CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE LOJA UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL CANTÓN LOJA, PROVINCIA DE LOJA

Of. No. 7920-2017-UJETFMNAL Loja, 30 de Octubre del 2017

Señor

JEFE DE LA AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO DE LOJA.

En su despacho.-

De mi consideración:

En el Juicio de divorcio por causal Nro. 3077-2017 seguido por CONSUELO SOLEDAD CARRION CUENCA, en contra de MANUEL POLICARPIO CARRION ALVAREZ, mediante auto de aceptación a tramite he ordenado lo siguiente:

Oficiar a usted, a fin de que confiera una certificación del tipo de licencia que posee el señor MANUEL POLICARPIO CARRION ALVAREZ, portador de la cedula de ciudadanía Nro. 1102541628; y, si esta es de chofer profesional..

Particular que llevo a su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente.

DR. VICTOR ALBERTO BURNEO HERRERA

JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL CANTÓN LOJA, PROVINCIA DE LOJA



Spelled son